



# RECOMENDACIONES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19



## INTRODUCCIÓN

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP, como espacio de diálogo y concertación, busca contribuir a mejorar los niveles de desarrollo humano y superar la pobreza en todas sus formas mediante la acción concertada del Estado y la Sociedad Civil a nivel local, regional y nacional.

El 22 de marzo el Comité Ejecutivo Regional (CER) de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Región Amazonas, realizó una reunión virtual donde se acordó emitir recomendaciones en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 en la región, con participación de representantes de diferentes instituciones del Estado y de la Sociedad Civil.

En ese sentido, ante la crisis que está viviendo nuestro país y que involucra a nuestra Región, el Comité Ejecutivo Regional –CER, como instancia descentralizada de la MCLCP, es el responsable de coordinar la puesta en práctica de sus objetivos y funciones en el ámbito de su competencia y en esta ocasión pone a disposición las siguientes recomendaciones que buscan contribuir y aunar esfuerzos en beneficio de toda nuestra Región que hoy más que nunca necesita del compromiso, responsabilidad y trabajo conjunto de sus autoridades.

## PRESENTACION DE LA SITUACIÓN DEL COVID 19 EN LA REGIÓN AMAZONAS

Al 2021 podemos señalar que la situación de la pandemia en la región ha tenido el siguiente proceso:

### - **Niveles de afectación, regional, provincial**

El COVID-19 es una crisis global que combina la biología, la sociedad humana, el sistema económico y la gobernanza. La crisis no puede resolverse sólo desde el punto de vista sanitario. La epidemia trasciende y desborda lo mencionado anteriormente.

En el año 2020 y 2021, son 544 fallecidos confirmados hasta el 31 de marzo. El distrito de Bagua (204) y el distrito de Bagua Grande (149) concentran el mayor número de defunciones. La tendencia comparativa de casos COVID-19 sintomáticos y asintomáticos 2020 y 2021 corresponde al 68% sintomáticos y el 32% de asintomáticos respectivamente.

En el 2021, el comportamiento es similar dado que la mayor cantidad de defunciones se registran en la población mayor de 60 años con 71% y en los adultos con 26%. Los casos COVID-19 en el territorio Indígena del departamento de Amazonas (Imaza, El Cenepa, Nieva y Río Santiago) se registra 7 850 casos en indígenas, 2 342 en mestizos, con un total de 73 fallecidos confirmados; por grupo de edad, donde son los adultos y adultos mayores quienes concentran la mayor cantidad de casos (80%).

Si bien, anteriormente solo fallecían los pacientes que se encontraban en UCI, ahora también mueren los pacientes que se encuentran en UCIN; la tasa de muertes por cada paciente hospitalizados es el 30%.

Al seguir con los casos de COVID-19 y las muertes a causa de este, la población, en su afán de buscar las salidas del hundimiento económico en sus hogares, ha tratado de convivir con la pandemia, saliendo nuevamente a las calles a trabajar, realizar sus actividades con casi completa normalidad lo que ha causado preocupación en las autoridades ya que las medidas de prevención, no se estarían cumpliendo tal como lo dispone el gobierno.

La región Amazonas se encuentra por encima del promedio nacional (4.64) con una tasa de incidencia del 5.26% de transmisión activa; está en alerta roja respecto a la transmisión y a la aparición de casos.

La región también presenta 102,185 personas muestreadas de los cuales 33 432 son casos confirmados con COVID-19, con una positividad de 22.0%. Los distritos más afectados son Bagua, Bagua Grande, Imaza, Chachapoyas, Aramango y Nieva.

En lo que concierne a la dotación de agua y desagüe en la región de acuerdo a los datos del censo nacional de población y vivienda 2017 el acceso a servicio de agua en la región Amazonas alcanza el 62.5% del total de centros poblados, existiendo una brecha de alrededor el 37.5% de centros poblados que no cuentan con este servicio vital para la lucha contra el COVID-19; en cuanto al servicio de saneamiento este sólo alcanza al 32.1% del total de centros poblados, es decir existe una brecha del 67.9%, como se evidencia el acceso a los servicios básicos en la región es una tarea pendiente.

- **Acciones del estado**

El Ministerio de Salud (MINSA) ha enviado 40 mil pruebas y se han distribuidos en los establecimientos de salud alejados, un promedio de 200 a 300 pruebas tiene cada uno de los establecimientos, no se ha solicitado más debido a que, o no lo están gastando o no lo están registrando en el sistema.

Por su parte, el gobierno regional y local, frente al incremento de los casos confirmados por el nuevo coronavirus en esta segunda ola, algunas de las provincias de la región Amazonas, nuevamente han iniciado con las actividades de Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al Covid-19 (TAYTA) con la finalidad de proteger la salud de la población más vulnerable como lo son los adultos mayores, personas con discapacidad y con problemas de comorbilidad; por otro lado, las rondas campesinas son de primordial apoyo en el cumplimiento de las medidas establecidas en cada localidad.

El abastecimiento de plantas de oxígeno medicinal ascendió de 1 a 5 plantas, las mismas que frente al aumento de casos, sigue teniendo mayor demanda.

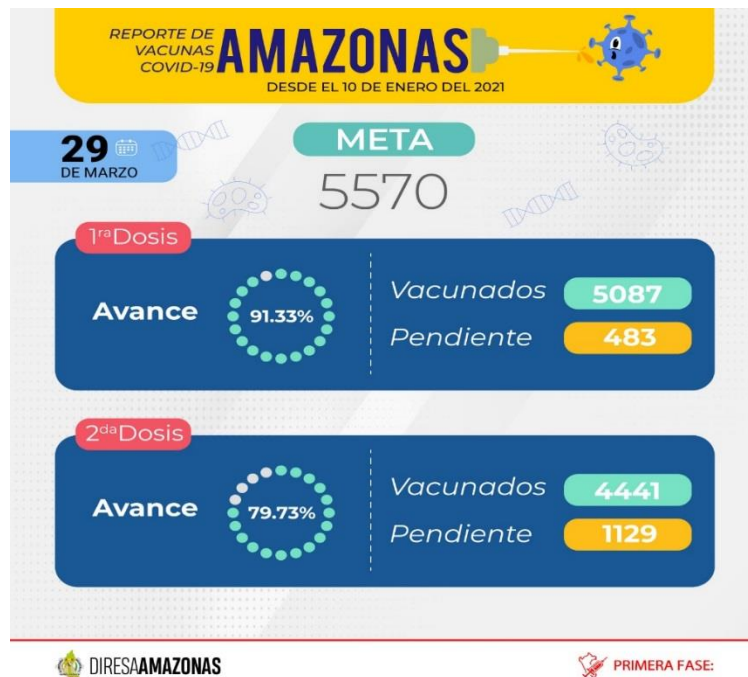
- **La situación de las vacunas**

Con fecha del 25 de marzo del presente año, el Gobierno Regional Amazonas a través de su página Facebook, dio a conocer la aprobación del Plan de Trabajo para el proceso de vacunación de la población priorizada como adultos mayores y con factor de comorbilidad en la región Amazonas, se ha identificado un primer grupo de 10,063 adultos mayores de diferentes localidades, donde habrá 16 puntos de vacunación en seis provincias, para ello también cuentan con dos ultra congeladoras, una en Chachapoyas y otra en Bagua, las vacunas llegarán vía aérea por los aeropuertos de Chachapoyas y de Shumba a fin de facilitar la distribución rápida y oportuna a las provincias tanto del norte como del sur.

En la provincia de Condorcanqui, como primera fase se realizará un trabajo de sensibilización que permita tener la aprobación y acompañamiento de los dirigentes indígenas en esta primera etapa de vacunación.

También, un total de 402 miembros del Fuerte Minchán y la Sexta Brigada de Selva recibieron la primera dosis.

Hasta el momento, la principal medida de salud pública para controlar y prevenir la epidemia son las vacunas, siempre que la vacunación sea equitativa y llegue a la mayoría de la población.



#### - **Reinicio del año escolar**

De acuerdo a la Dirección Regional de Educación Amazonas (DREA), la cobertura en educación al 2020 cerró con el 92.96% de IIEE que participan de la educación básica y el 7.094% no participa. Asimismo, el 80.12% de estudiantes reciben el servicio, mientras que el 19.88% no lo recibe.

La DREA, en el marco del Buen Retorno del Año Escolar (BRAE) 2021, se encuentra en el proceso de implementación de diferentes acciones y medidas de contingencia, entre ellos, el voluntariado por la educación “Amazonas Aprende” para el acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de la carpeta de recuperación, matrícula oportuna y sin condicionamientos, (Emisión de flayers), habilitación de canales de comunicación y reporte de alertas, contratación docente y personal CAS, distribución de materiales educativos, generación de condiciones (Mapeo de IIEE para el inicio del servicio educativo en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia), ejecución de acciones de mantenimiento para mejorar la condición de salubridad, implementación de acciones intersectoriales en el marco del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) – Buen Retorno del Año Escolar (BRAE), Mapeo de IIEE para la instalación del servicio de internet en el marco del Decreto de Urgencia N° 014-2021, implementación de proyecto de inversión pública. Son algunas de las medidas que la DREA se encuentra trabajando.

Entre las medidas de contingencia se encuentra, el monitoreo y supervisión de condiciones básicas para el BRAE 2021, fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos, acceso y continuidad del servicio educativo mediante acciones territoriales articuladas. Existen brechas por cerrar como lo es en la contratación de personal docente sobre todo en la provincia de Condorcanqui (39.1) y en el servicio de conectividad.

#### - **Medidas de reactivación económica**

Dentro de las medidas de reactivación económica, la región también ha sido beneficiada, a través del programa Trabaja Perú, que ha servido para la generación de empleo temporal para la población que presenta mayores necesidades a raíz de la pandemia.

Los sectores más afectados en la región Amazonas producto de la pandemia son el turismo que opera en las provincias que tiene mayor presencia de atractivos turísticos, así como también promoción de esta, como son Chachapoyas, Bongará, Luya. Si bien se ha ido activando

progresivamente, pero debido al aumento de casos, otra vez ha tenido restricciones lo que ha conllevado nuevamente a la baja de los ingresos.

El sector comercio es uno de los tantos sectores afectados por las medidas dispuestas por el gobierno. Si bien muchos centros han ido aperturando nuevamente y ofreciendo sus servicios y productos, otros han cerrado definitivamente, ya sea por no haber cumplido con los lineamientos normativos vigentes para la apertura de locales, negocios, etc. El programa Reactiva Perú, no ha beneficiado por igual a la gran, mediana y pequeña empresa.

La agricultura sigue en proceso de recuperación, los mercados itinerantes como de la Chacra a la Olla, no está teniendo la acogida respectiva en algunas provincias, no existe suficiente información y comunicación sobre este. O la ubicación no es la adecuada para vender los productos, tal como indican los agricultores.

#### - **Ayuda Social**

Se sigue brindando apoyo a las familias que siguen siendo golpeadas por el Covid-19, diferentes instituciones y organizaciones se unen y colaboran para la adquisición de productos no perecibles y hacen la entrega a estas familias.

La región Amazonas, no sólo viene siendo afectada por la pandemia, también le acecha los desastres naturales producto de las intensas lluvias y el dengue. Principalmente en las comunidades Awajun-Wampis.

#### - **Rol de la Mesa**

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Amazonas, como espacio articulador, ha ido manteniendo reuniones periódicas para tratar la situación del COVID-19 en la región desde el inicio de este. En el presente año, ha seguido reuniendo a las diferentes instituciones del estado y de la sociedad civil con la finalidad de sumar fuerzas y compromisos para luchar contra este enemigo invisible. Por otro lado, también reunió a las autoridades ediles de las provincias y al Gobernador Regional para que den a conocer las actividades que están realizando desde su ámbito.

El material producido desde la Mesa Regional de Amazonas ha sido contenido de difusión en redes sociales como Facebook sobre asignación

y ejecución de presupuesto para COVID -19 en la región Amazonas en los tres niveles de gobierno, también se elaboró reportes de alertas y recomendaciones.

## **TEMAS PRIORITARIOS A ENFRENTAR EN LA ESTRATEGIA CONTRA LA PANDEMIA EN LA REGION**

Esta situación permite identificar los siguientes temas como aspectos claves que debemos enfrentar en los siguientes días para controlar la pandemia en la región y evitar que continúe la pérdida de vidas de nuestros pobladores y su afectación:

- Mayor articulación y trabajo conjunto con las instituciones y las organizaciones de la sociedad Civil.
- Seguir con las medidas preventivas, como lo son, el distanciamiento social, uso de mascarilla, uso de protector facial obligatorio en los viajes, lavado de manos, evitar las reuniones sociales y familiares.
- Deserción escolar, brecha del servicio de internet y transmisión radial.
- Alcance de vacunas a toda la población.
- Poner en la línea de priorizaciones a otras enfermedades.
- Más plantas de oxígeno.
- Sensibilización a la población.



## RECOMENDACIONES

La Mesa de concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Región Amazonas hace llegar las siguientes recomendaciones para ser implementadas por el gobierno nacional, gobierno regional y gobiernos locales con el objetivo de mejorar la política pública de control a la pandemia en la región, que permita atender las necesidades urgentes de la población y apoyar su pronta recuperación económica y social.

### A nivel de la atención de salud:

1. Mejorar urgentemente la capacidad de diagnóstico del COVID-19 en la región: adquiriendo, poniendo en funcionamiento equipos de laboratorio y dotándolos de insumos para el análisis de las pruebas, así como la contratación de personal especializado y capacitado en esta actividad.
2. Proveer insumos de tamizaje en especial de las antígenas para las IPRESS alejadas, las que no tengan cercanía a los hospitales o laboratorios referenciales. Así como coordinar con las entidades privadas para que reporten los casos de tamizaje particular y especialmente los recogidos por salud ocupacional.
3. Resolver los problemas de infraestructura de la nueva área UCI para casos COVID-19, para garantizar la atención de la población afectada, más aún cuando nos encontramos en la segunda ola y próximos a una tercera ola.
4. Incrementar la dotación de oxígeno para el tratamiento de los pacientes afectados, ya que a la fecha las plantas que se tiene no garantizan el suministro.
5. Fortalecer el primer nivel de atención, reactivando centros de salud periféricos y redes de promotores de salud, que contribuyan a la educación de la población y la detección primaria de personas infectadas, prestándoles apoyo en primera instancia. Promover la asignación presupuestal para la mejora del flujo de atención para la disminución de casos positivos y contaminación en lugares claves.
6. Restablecer la atención a otras enfermedades de salud, para no descuidar y prevenir complicaciones en la salud de todas y todos los peruanos.

Además tomando en cuenta que la pandemia deja secuelas de mediano plazo que deben seguir siendo atendidas en centros médicos.

7. Mayor rapidez en los contratos para la compra y adquisición de vacunas, para que la vacunación en su mayoría sea lo más pronto posible y sea colectiva, a la familia completa.
8. Implementar el plan de vacunación regional que permita la atención eficiente a la población de acuerdo a los niveles establecidos a nivel nacional y que sea conocido por la población a tiempo, para evitar dificultades y más que nada que nadie quede excluido.

#### **A nivel social:**

9. La realización en forma conjunta de campañas amigables de sensibilización para un mayor entendimiento de la población del proceso de la pandemia y como controlarlo desde sus etapas iniciales y que incluya a la población originaria, como las comunidades Awajun- Wampis; promoviendo un enfoque de atención comunitaria que permita una relación cercana entre el servidor de salud y las familias.
10. Incrementar el presupuesto para la implementación de actividades en comunicación y educación.
11. Desarrollar un mayor control de actividades sociales restringidas para evitar el contagio, que se realizan sin respetar los protocolos. Instamos el mayor involucramiento de las fuerzas armadas y policiales para que haga cumplir la ley, impulsar con fuerza las medidas de prevención y control en todo momento y en todos los lugares.
12. A los medios de comunicación, seguir dando la importancia debida en la difusión actual del COVID-19, la información veraz es pilar fundamental para que la población se siga manteniendo informada y continúe con cuidados respectivos para la prevención del COVID-19.

### **A nivel educativo**

13. Definir en forma conjunta por todas las instituciones públicas y la población el reinicio de clases, de acuerdo a la realidad múltiple de la región Amazonas.
14. Definir e informar en el más breve plazo las condiciones del año escolar, como cada IIEE tendrá clases semi presenciales o presenciales. Asimismo, verificar el uso de los recursos para mantenimiento que se otorga a la IIEE, las acciones para dar seguridad a los alumnos y en la entrega de alimentos y materiales.
15. Considerar las mejores condiciones para el retorno de los docentes, prestándoles facilidades para su labor, especialmente contar laptop, internet, electricidad para que realice sus funciones con normalidad.
16. Agilizar los convenios por parte de las UGEL, con gobiernos locales para contribuir con el acceso y la permanencia de los estudiantes en el servicio educativo.
17. Realizar pilotos en instituciones educativas en el marco del Buen Retorno del Año Escolar en la modalidad presencial y semi presencial.

### **A nivel de la gestión y coordinación interinstitucional**

18. Reactivar en forma urgente el Centro de Información Regional, dotando de recurso humano suficiente y los equipos necesarios para recabar la información de toda la región y difundir a la población diariamente datos de la situación sobre la pandemia.
19. Realizar el seguimiento debido al cumplimiento de protocolos en las diferentes instituciones que se encuentran regresando al trabajo presencial y semi presencial.
20. A la población, a asumir responsabilidades para su propio autocuidado, su familia y comunidad, pues si desde este nivel no se desarrolla una acción proactiva, será imposible desterrar el Covid 19.

21. Establecer plataformas de diálogo permanente entre el gobierno regional, instituciones públicas, gobiernos locales y organizaciones no estatales para compartir información sobre el proceso de la pandemia y coordinar acciones conjuntas que en forma sinérgica permitan controlar y desterrar finalmente el virus en la región. La MCLCP se pone a disposición para promover estas instancias en los distintos territorios de la región.

Es todavía un proceso largo para contrarrestar este virus que está cobrando muchas vidas y desestabilizando al país en todos los sectores, por lo que instamos a la población en general a seguir manteniendo las medidas preventivas de cuidado y no bajar la guardia, trabajar en conjunto y sumar esfuerzos, a las autoridades seguir trabajando articuladamente con probidad al servicio de toda la región.

Amazonas, 29 de marzo del 2021

Comité Ejecutivo Regional  
MCLCP Amazonas

---

## **COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL MCLCP AMAZONAS** (participantes de la reunión)

- Coordinador MCLCP Región Amazonas, Fidel Asenjo Pérez.
- Oficina Regional de Control de la Contraloría General de la República, Yzela Zegarra Lazo.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, Mardeli Lozano Zegarra.
- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Rubén Huaranga Soto.
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Amazonas Bagua, Yuri Peláez Poclín.
- Ministerio Público Distrito Fiscal Amazonas, Dante Flores Ostos.
- Autoridad Regional Ambiental, Luz Elena Díaz Arias.
- Cámara Regional de Turismo, Jeff Contreras Soto.
- Programa Nacional Aurora, Marilyn Chávez Illescas
- Colegio Médico de Amazonas, Richard Flores Malpartida.
- Comisión Ambiental Regional, Julio César Rabines Boñon.
- Javier Montoya Angulo – Obispado de Chachapoyas.
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Amazonas Bagua, Nancy Oclocho Minchan.
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico GOREA, Esther Nuñez Villanueva.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, Dilmer Jhon Navarro Satillán.

## **INVITADOS**

- MCLCP Chachapoyas, Hna. Glafira Jiménez Paris.
- CEM Condorcanqui, Alan Maco Carlos.
- MCLCP, Alejandro Laos.
- Programa Horizontes- MCLCP Condorcanqui, Nora Culqui Puerta.
- Colegio Médico Amazonas, Tony Tuesta.
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - MCLCP Condorcanqui Marco Mori Reap.
- MCLCP Chachapoyas, Hna. Katty Piedehierro.
- Colegio Médico Amazonas, Edgar Tamayo Barrio de Mendoza
- COMUAWUY – MCLCP Condorcanqui, Clelia Jima Chamiquit.
- Dirección Regional de Educación Amazonas, Humberto Damacén.
- Dirección Regional de Educación Amazonas, Fanny Correa.
- MCLCP Condorcanqui, Cristian Carrión.
- Colegio Médico Amazonas, Elizabeth Cuellar Jáuregui

## PONENTES

- Dr. Tomas Pershing Bustamante Chauca, Director de la Oficina de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección Regional de Salud Amazonas.
- Dr. Augusto Tarazona Fernández, Médico infectólogo, Presidente del Comité Nacional de Salud Pública del Colegio Médico del Perú.
- Lic. Elver Puerta Santillán, Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Amazonas.



Jr. Santo Domingo 362 – Chachapoyas - Amazonas  
Telefax (041)478383, Cel. 943280886 – 943281143 / 943281515 - 943280527  
Email: [amazonas@mesadeconcertacion.org.pe](mailto:amazonas@mesadeconcertacion.org.pe)  
Web: [www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/amazonas](http://www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/amazonas)